

EXTRACTO DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

---

PROPUESTA

---

1.- Aprobar el acuerdo de 1 de agosto de la Mesa General de Funcionarias y Funcionarios Públicos, por el que se aprueba la modificación del ámbito temporal del Programa de Productividad del Servicio de Cementerio.

---

ACUERDO

*“ÚNICO.- Aprobar el Acuerdo de 1 de agosto de la Mesa General de Funcionarias y Funcionarios Públicos firmado por el Teniente Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana y Recursos Humanos, el Delegado de Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal y por los Secretarios Generales y Presidentes de Secciones con representación, en el que se aprueba la modificación del ámbito temporal del Programa de Productividad del Servicio de Cementerio, que se incorpora a la presente propuesta como formando parte integrante de la misma.”*

Puede accederse al texto completo del acuerdo y, en su caso, a los anexos que incorpore, a través de la siguiente URL <https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/foH2hbc1dYOFXa9lhKsyFg==>